

Junta de Aclaraciones Concurso No. DOP-01-17-II

En Chihuahua, Chih., siendo las 11:00 Hrs. del día 31 de marzo del 2017, se levanta la presente Acta de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Por invitación a cuando menos tres contratistas No. DOP-01-17-II, relativa a: **CONSTRUCCION DE LA AMPLIACION DE LATERAL NORTE EN AV. LA CANTERA- PARQUE INDUSTRIAL AMERICAS**, celebrada en la sala de juntas de la Dirección de Obras Públicas, sita en Calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva en esta Ciudad.

A.- ASISTENTES:

I.- Por parte de la Dirección de Obras Públicas:

1.- Ing. Edna Lizette Del Rio Sigala. Jefe del Departamento de Construcción.

II.- Por parte de la Sindicatura:

- 1.- Ing. Luis Flores Mora.- Jefe del Depto. de Auditoria de Obra.
- 2.- Ing. Martha Delia Orona Baylón.- Auditor de Obra

II.- Por parte de los participantes en el concurso:

1.- MERP EDIFICACIONES Y TERRACERIAS, S.A. DE C.V.

Representado en este acto por: AMBROSIO ISAAC JIMENEZ OLIVAS

2.- ING. HECTOR CASTRO CHÁVEZ.

Representado en este acto por: NO SE PRESENTÓ

3.- CONSTRUCTORA INTEGRAL VALLEKAS, S.A. DE C.V.

Representado en este acto por: NO SE PRESENTÓ

4.- ING. JORGE ARTURO MORALES RODRÍGUEZ

Representado en este acto por: NO SE PRESENTÓ

5.- ING. JAIME JAVIER SOLIS GARCIA.

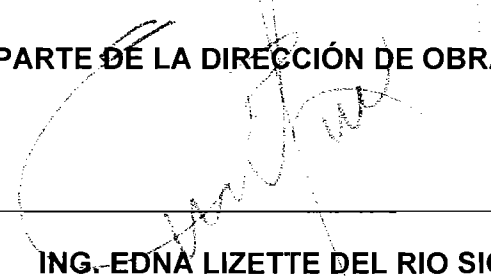
Representado en este acto por: NO SE PRESENTÓ



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

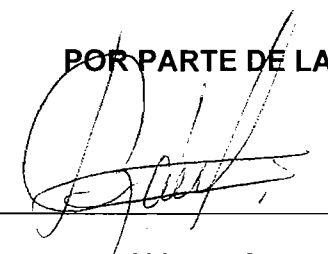
Junta de Aclaraciones Concurso No. DOP-01-17-II

POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS



ING. EDNA LIZETTE DEL RIO SIGALA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION.

POR PARTE DE LA SINDICATURA

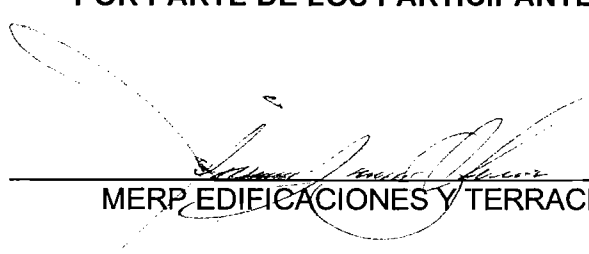


ING. LUIS FLORES MORA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA DE OBRA



ING. MARTHA DELIA ORONA BAYLON
AUDITOR DE OBRA

POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES EN EL CONCURSO



MERP EDIFICACIONES Y TERRACERIAS, S.A. DE C.V.

ESTA HOJA CORRESPONDE AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS NO. DOP-01-17-II RELATIVO A LA OBRA: CONSTRUCCION DE LA AMPLIACION DE LATERAL NORTE EN AV. LA CANTERA-PARQUE INDUSTRIAL AMERICAS.

Junta de Aclaraciones Concurso No. DOP-01-17-II

B.- ASUNTOS TRATADOS:

Aclara la Convocante lo siguiente:

- I).- Que la presente Junta de Aclaraciones, se efectúa con fundamento en la fracción II del Artículo 38 y en el segundo párrafo de la fracción II del Artículo 40 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, así como en el Artículo 46 del Reglamento de dicha Ley.
- II).- Que cualquier modificación a las Bases de la Licitación, derivada del resultado de esta Junta de Aclaraciones será considerada como parte integrante de las propias Bases.
- III).- En todo a lo que se refiera en las Bases Licitatorias a llenado de formatos que no fueron incluidos en dichas Bases, se deberá entender que el Licitante podrá utilizar papelería propia de su Compañía en el vaciado de los datos solicitados.
- IV).- Que con motivo de la publicación del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Chihuahua, las Bases Licitatorias del presente Concurso fueron adecuadas para cumplir con dicha Normatividad.
- V).- Los licitantes deberán considerar que el listado del señalamiento provisional, es de carácter informativo mas no limitativo, por lo que deberán considerar, en caso de requerirse uno o varios señalamientos no contemplados en el listado especificado en las bases de licitación, el cual deberá ser colocado sin costo adicional para la Dependencia.

C.- SESIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS:

1- MERP EDIFICACIONES Y TERRACERIAS, S.A. DE C.V.

El representante de la Empresa NO FORMULO PREGUNTAS.

D.- CIERRE Y FIRMA DEL ACTA:

Leída que fue la presente acta, se cierra a las 11.25 Hrs. del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia y los efectos legales a que haya lugar los que en ella intervinieron, entregándose copia a los interesados presentes y poniéndose a disposición de los que se encuentren ausentes en el Departamento de Construcción de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle Camino a la Presa Chuvíscar No. 1108, Col. Campesina Nueva de esta Cd. de Chihuahua.